MUNDU GUZTIKO LANGILEOK ELKAR GAITEZEN !

ZUTIK !

IV. Internazionala

20-7-1978 nº128

L.K.I. (L.C.- kin bateratua) - ren Komite Nazionalaren Agerkaria

editorial

¿ EL SI DEL PNV ?

La imponente movilización que ha desplegado nuestro pueblo los días pasados ha tenido el efecto inmediato de obligar al Gobierno a acelerar la búsqueda del consenso constitucional con el Partido Nacionalista Vasco. La trama del asunto era sencilla. Euskadi aparece hoy como el centro neurálgico de la situación política del Estado Español, hecho que se ha visto confirmado con los acontecimientos de los días pasados. El rechazo de la Constitución por parte de un sector masivo del pueblo vasco la invalidaria en gran medida para jugar el papel de instrumento estabilizador que le ha sido asignado; seria de hecho una derrota de primera magnitud para el proceso de reforma en curso. Conclusión, la necesidad de llegar a toda costa a un acuerdo con el PNV, partido llamado a desempeñar un papel clave en el comportamiento electoral de nuestro pueblo el día del referendum constitucional.

Hasta ahora el PNV ha presionado con fuerza en la Comisión Constitucional, manteniendo la mayoria de sus enmiendas para el Pleno del Congreso, así como amenazando constantemente que de no conseguir lo que considera objetivos autonómicos mínimos, se veria obligado a no dar el "si" a esta Constitución. Los últimos acontecimientos han jugado a favor del PNV, le han dado en la mesa de negociación una relación de fuerzas que no tenía. Sin embargo, el consenso con la UCD aún no se ha conseguido. Las presiones de los generales y de la derecha de UCD, demuestran que no les parecen suficientes las tres gravosas condiciones que se pretenden imponer al PNV: que renuncie a la reivindicación de la autodeterminación, que manifieste explicitamente que acepta la unidad de España y que haga una decidida campaña por el "sí" a la Constitución. Los objetivos del PNV: la reintegración foral plena y el reconocimiento de un marco de competencias mas amplio que el actual fijado por la Comisión Constitucional, aún pueden ser recortados. Aceptará el PNV las tres condiciones?, aceptará los posibles recortes de última hora?. En cualquier caso y como hemos manifestado en distintas ocasiones, un partido que dice responder a los intereses del pueblo vasco, no puede decir sí a un Constitución, que aunque amplia un poco el marco autonómico, sigue negando la autodeterminación, la posibilidad de federación, consagra la sacrosanta unidad de la patria española; todo ello, remitiéndonos solamente a los temas nacionales, que parecen ser los únicos que preocupan a un partido nacionalista burgués como el PNV.



la autodefensa es un derecho legítimo



¡¡LIBERTAD PARA MARTIN URRETA!!

La "Manga ancha" y la "vista gorda" han sido desde siempre el trato a favor que los gobiernos de la burguesía le dispensan a las bandas fascistas. Poco importa que los fascistas aparezcan públicamente haciendo ostentación de sus pistolas; para el Gobierno esto no es terrorismo. Poco importa que tomen por asalto las sedes de los partidos obreros como el frustrado intento de asalto a nuestra sede en Pamplona; la policia nunca llegará a tiempo de impedirlo, o si llega, será para cubrirles la retirada y para realizar ellos "oficialmente" lo que los fascistas no han logrado; siempre encontraran una "justificación" como la que dieron en el asalto a la sede antes citada. Poco importa que en todas sus celebraciones y actos públicos hagan ostentación de sus armas y recorran los lugares más frecuentados de los pueblos y ciudades sembrando el terror contra los transeuntes; los Gobiernos Civiles nunca encuentran razones para prohibir estos actos mientras nos tienen acostumbrados a ilegalizar los actos de los partidos obreros; la policia tampoco tendrá las suyas para detener a los integrantes de estas bandas, aunque si para participar codo con codo con ellas en la organización de algaradas callejeras como lo prueban los innumerables testimonios recogidos por la prensa diaria en el mitin realizado por Fuerza Nueva hace dos meses en Donostia.

Martin Villa llama a estos y otros actos parecidos "errores de las FOP en el cometido de sus funciones". No hay nada de extraño en ello, pues los Gobiernos "democráticos" de la burguesia, los burgueses "civilizados", reconocen en los grupos fascistas a sus hijos menores, a los guardianes mas celosos de la propiedad de sus mayores

El virus fascista germina antes que nada en el interior mismo de los aparatos del estado. El ejército y las FOP son como el útero femenino. En su interior es donde nace la bestia fascista. Esto es válido para todos los ejércitos y para todas las policias de los estados burgueses en general pero con mucha más razón en nuestro caso porque el ejército y las Fop actuales, sus jefes, sus miembros y su mentalidad son exactamente los mismos que eran bajo la dictadura franquista.

En buena lógica, la disolución y el procesamiento de Fuerza Nueva y de los demas grupos fascistas, debe comenzar inevitablemente por la depuración de todos los elementos fascistas enquistados en las jefaturas del ejército, de las FOP y de los Tribunales.

Mientras no tengamos esta garantia, mientras exista la posibilidad por mínima que sea de que los militantes obreros sean perseguidos en el ejercicio de sus actividades, reclamaremos y haremos uso del legítimo derecho que nos asiste a organizar con nuestros propios medios la autodefensa de nuestros locales, de nuestros periódicos, y de nuestros propios militantes.

Contribuimos con ellos a garantizar un derecho democrático que tantos esfuerzos y sacrificios nos ha costado conquistar, pero estamos firmemente convencidos que contribuimos además a detener el avance del fascismo ya que éste no entiende otro lenguaje que no sea el lenguaje de la fuerza. Si hoy respondemos con firmeza a las amenazas fascistas, estaremos creando las condiciones que harán posible mañana su derrota segura en el supuesto caso de que ataquen directa y frontalmente al conjunto del movimiento obrero.

Estas son las razones que nos han movido a organizar piquetes de autodefensa de nuestros locales durante los días 17 y 18 de julio. Todos los partidos y centrales sindicales han creado los suyos propios. Algunos de ellos como el PNV y la UGT se armaron incluso de escopetas. Desde estas líneas saludamos la firmeza de sus decisión, y les sugerimos que, en adelante, nos coordinemos para organizar la autodefensa en común. De todos estos piquetes sólo uno, en el que participaba Martín Urreta, ha sido detenido por la policia. Nuestro compañero ha sido trasladado a la prisión provincial de Basauri y espera la decisión última del Juez de instrucción, que puede llegar incluso a su procesamiento judicial. Desde estas líneas exigimos su inmediata puesta en libertad, y llamamos a todos los partidos y sindicatos a que sumen sus voces solidarias con las nuestras, pues la defensa de Martin Urreta es también su propia defensa.

J. Burdin

la larga marcha de las transferencias



"El Consejo ha acordado facultar a los vocales políticos del Consejo en la Comisión Mixta de transferencias para que, ante la Presidencia del Gobierno, expresen el descontento del mismo por el incumplimiento de las propuestas abordadas en el último pleno de dicha comisión y para gestionar la inmediata transfedrencia de las competencias pactadas".

Con esta declaración realizada el lunes día 17, el Consejo salía al paso de la marcha atrás del Gobierno ante el traspaso de competencias.

El Consejo esperaba en buena lógica que el Gobierno intentaría atajar la deteriorada situación política de Euskadi acelerando el trasvase de competencias al organismo preautonómico Esperaba canalizar en competencias cantantes y sonantes la movilización generalizada de los días pasados, que había colocado al Gobierno en una muy delicada situación ante el pueblo vasco.

Sin embargo, no ha sido así El Gobierno ha optado por seguir en Euskadi, por el momento, el mismo ritmo que en el precedente de la Generalitat catalana. Se niega a admitir ningún tipo de desbordamiento en sus planes preautonómicos.

Si en Cataluña ello ha significado un desgaste considerable de la aureola de Tarradellas y una presión creciente por la conquista del Estatut, en Euskadi se está traduciendo en la conversión del Consejo en una institución casi decorativa, perfectamente incapaz de atajar y resolver los graves problemas que recorren a la sociedad vasca.

Su cantinela ante los mismos de la "falta de competencias reales" se ha hecho tan insistente que está terminando de crearse una imagen del mismo de institucion inútil, ante sectores crecientes del pueblo vasco. Según la opinión de algunos expertos, las competencias transferidas a las carteras de Industria Agricultura, Urbanismo y Comercio -únicas existentes hasta el momento- no podrán ponerse en práctica antes de varios meses.

Del resto de carteras por el momento nada.

Así las cosas, hemos recordado las palabras del Consejero del Interior Txiki Benegas, Pronunciadas en plena efervescencia de la movilización de los días pasados, en las que amenazó muy poco veladamente con la dimisión de los consejeros si el Gobierno no atendía sus peticiones de acelerar el traspaso de competencias.

Pues bien, el Gobierno ha vuelto ha hacer caso omiso de las peticiones del Consejo, y éste ha vuelto a sacar la inevitable e ineficaz nota de protesta acostumbrada.

Si volvemos la vista atrás vemos que la historia del Consejo es la de un organismo sin pena ni gloria que no ha sido capaz de ir más allá de los comunicados y declaraciones programáticas de buenas intenciones.

La historia de un organismo incapaz de asumir y resolver los principales problemas nacionales políticos, económicos, sociales y culturales de nuestro pueblo

Y si las responsabilidades del Gobierno están claras al respecto no deben oscurecer lo más mínimo las que tienen el Consejo como tal y más en concreto los consejeros socialistas y nacionalistas.

Estos en ningún momento han acudido a la movilización del Pueblo de Euskadi para crear una relación de fuerzas que obligara al Gobierno a acelerar el traspaso de competencias, para hacer del Consejo un organismo de contenido real. La movilización de los días pasados ha sido absolutamente ajena al Consejo, y si bien éste se ha preocupado de intentar canalizar luego sus frutos en ningún momento ha aparecido impulsado y extendiendo esa movilización: Por eso, es preciso coger el guante arrojado al Gobierno por Txiki Benegas, y proponer a los consejeros socialistas y nacionalistas que llamen al pueblo de Euskadi a movilizarse por la conquista de sus derechos nacionales.

Si el Consejo no consigue arrancar del Gobierno la concesión de un plazo breve el conjunto de las competencias previstas, propondremos a los consejeros socialistas y nacionalistas que dimitan de sus puestos del Consejo y den al traste con el actual proceso preautonómico.

Lo mínimo que se creará con esa situación es una relación de fuerzas mucho más favorable que la actual para negociar con el Gobierno la ampliación de las competencias y la aceleración de su traspaso.

En el mejor de los casos, se abrirá la posibilidad de crear un proceso constituyente propio de Euskadi, desde el que avanzar con paso firma en la conquista de nuestra soberanía nacional y nuestro autogobierno.

19-7-78 Antxon Olabe

COMUNICADO POR LA LIBERTAD DE MARTIN URRETA

Ayer 17 de julio fue detenido en Bilbao el militante de LKI José Ramón Martín Urreta mientras realizaba la vigilancia de los locales de su partido, amenazados por los grupos fascistas con motivo del 18 de julio. Identicas amenazas fueron recibidas en las sedes de los partidos obreros, dando lugar a la creación de un elevado clima de tensión.

Los partidos abajo firmantes queremos aclarar a la opinión pública;

1)- Que teniendo en cuenta los precedentes del asalto a la sede de CC.OO. en Atocha que costó la vida a 5 abogados laboralistas, los intentos de asalto a las sedes de LKI, PNV, ORT, PTE en Pamplona, y los reiterados atentados de la extrema derecha a los vendedores de la prensa obrera, una buena parte de los partidos y sindicatos solicitaron protección policial, pero adoptaron medidas complementarias de autodefensa tales como la organización de grupos de vigilancia, en cuyo cometido se encontraba el detenido.

2)- Que reiteramos nuestra exigencia a las autoridades políticas y judiciales para que procedan a la disolución y procesamiento de las bandas fascistas. Seguiremos reclamando entre tanto el legítimo derecho que nos asiste a la autodefensa de nuestros militantes y de nuestras sedes respectivas.

Reafirmamos nuestra solidaridad mutua en la defensa común de nuestros derechos democráticos y exigimos la inmediata puesta en libertad de José Ramón Martin Urreta.

LKI, MCE, PCE, PSOE, EIA OIC, ORT, ESEI, PTE, Herri Batasuna.